



**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
UNIGAS S.A.**

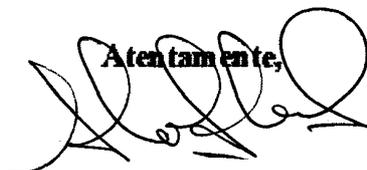
De acuerdo a las disposiciones legales y reglamentaria vigentes, así como los estatutos de la compañía, he procedido ha examinar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio Económico del 2007.

Realice la revisión mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía. En mi opinión no presenta situaciones de incumplimiento por parte de UNIGAS S.A. con las disposiciones legales vigente.

En este examen aplique los procedimientos, normas y principios contables de aceptación general, por lo que puedo decir que el Balance general presenta la situación financiera real de la empresa.

Guayaquil, Marzo 12 del 2008.



Atentamente,


COMISARIO